



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-139-2017
21	11	2017		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PRONAMAC S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PNM8604219NA	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
---	---------------------------------------	---------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

5 DE FEBRERO No. 809, COL. ALAMOS, MEXICO D.F. C.P. 03400

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

5 DE FEBRERO No. 809, COL. ALAMOS MEXICO, D.F. C.P. 03400

TELÉFONO (55) 90-1321	TELEFAX: 5579-2811	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): pronamac@prodigy.net.mx
--------------------------	-----------------------	---

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUZ MARIA HERNÁNDEZ OJEDA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL

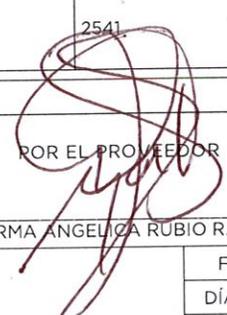
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: INE 1594312276

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE CURACION	SUBGIRO COMERCIAL: VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE CURACION	
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION MEDICA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES	TELÉFONO: 591 9177190	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: OFICIO NO. 217H124000/981-A/2017		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): GASTO CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2541

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>C. NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ</p>	<p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p> <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td>2017</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	21	NOVIEMBRE	2017
DÍA	MES	AÑO						
21	NOVIEMBRE	2017						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: Materiales Accesorios y Suministros Médicos

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDADES DEL HOSPITAL

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA: \$486,058.56 (Cuatrocientos ochenta y seis mil cincuenta y ocho pesos 56/100mn)

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE

GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO INDEPENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO PRONAMAC S.A. DE C.V. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE PRONAMAC S.A. DE C.V. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

C. NORMA ANGÉLICA RUBIO RAMÍREZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
21	NOVIEMBRE	2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-139-2017		
21	11	2017				

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1	EXTENSIÓN PARA VENOCLISIS DE 140 CM CONECTOR MACO HEMBRA	PZA	3,000	\$ 45.24	\$ 135,720.00
2	PLACA PARA ELECTROCIRUGÍA PARA PACIENTE PEDIÁTRICO	PZA	1,100	\$ 318.49	\$ 350,338.56
					\$486,058.56

(Cuatrocientos ochenta y seis mil cincuenta y ocho pesos 56/100mn)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

C. NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
21	NOVIEMBRE	2017